

# COMUNICADO DE PRENSA ANTE LA LEGALIZACIÓN DE LA INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

*Buenos Aires, 30 de diciembre de 2020*

La Iglesia en la Argentina quiere ratificar junto a hermanos y hermanas de distintos credos y también a muchos no creyentes, que continuará trabajando con firmeza y pasión en el cuidado y el servicio a la vida. Esta ley que ha sido votada ahondará aún más las divisiones en nuestro país. Lamentamos profundamente la lejanía de parte de la dirigencia del sentir del pueblo, el cual se ha expresado de diversas maneras a favor de la vida a lo largo y a lo ancho de nuestra Patria.

Tenemos la certeza de que nuestro pueblo seguirá eligiendo siempre toda la vida y todas las vidas. Y junto a él seguiremos trabajando por las auténticas prioridades que requieren urgente atención en nuestro país: Los niños y niñas que viven en la pobreza en cantidad cada vez más alarmante, el abandono de la escolaridad por parte de muchos de ellos, la apremiante pandemia del hambre y la desocupación que afecta a numerosas familias, así como la dramática situación de los jubilados, que en estas horas podrían verse vulnerados en sus derechos una vez más.

Abrazamos a cada argentina y a cada argentino; también a los diputados y senadores que valientemente se han manifestado a favor del cuidado de toda la vida. Defenderla siempre, sin claudicaciones, nos hará capaces de construir una

Nación justa y solidaria, donde nadie sea descartado y en la que se pueda vivir una verdadera cultura del encuentro.

Mons. Oscar V. Ojea, Obispo de San Isidro, *Presidente*  
Cardenal Mario Aurelio Poli, Arzobispo de Buenos Aires, *Vicepresidente 1º*  
Mons. Marcelo Colombo, Arzobispo de Mendoza, *Vicepresidente 2º*  
Mons. Carlos H. Malfa, Obispo de Chascomús, *Secretario General*  
CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA